



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 03 JUN 2021

VISTO:-----

El Expediente N° 104-040431/2020, en el que se tramita la Subasta Electrónica Inversa N° 2021/000160, para la “Adquisición de Indumentaria de Trabajo de Invierno y Verano”, con destino a la Dirección de Movilidad - Subdirección de Control de Movilidad, dependiente de la Subsecretaría de Movilidad Urbana - Secretaría de Movilidad Urbana.-----

Y CONSIDERANDO:-----

QUE a fs. 1 obra nota de la Dirección de Movilidad - Subdirección de Control de Movilidad, en donde solicita la Adquisición Indumentaria de Trabajo de Invierno y Verano. -----

QUE para la presente contratación, se efectuaron las publicaciones de práctica previstas en el Art. 8° de la Ordenanza N° 12.995 y su Reglamentación Resolución N° 23/A/2020.-----

QUE, a fs. 101 obra Acta de Preselección, en la cual la Comisión Evaluadora integrada por un representante de la Subdirección de Control de Movilidad Vial y otro de la Dirección de Compras y Contrataciones, analizó la documentación presentada por los posibles oferentes, para la Subasta Electrónica Inversa que nos ocupa, hasta la fecha y hora prevista para la recepción de documentación se receptaron TRES (3) sobres, correspondientes a las empresas VERDINI MARIANA SOLEDAD (Acta N° 262-2021, Fs. 60) TEAM PRO S.A. (Acta N° 265-2021, Fs. 69), y WARMA S.A. (Acta N° 276-2021, Fs. 100), del análisis de la documentación, esa comisión aconsejo: ACEPTAR a las empresas VERDINI MARIANA SOLEDAD , TEAM PRO S.A. y WARMA S.A., para ser vinculadas a la Subasta Electrónica Inversa, según se solicita en el Pliego de Condiciones Particulares. -----

M



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

QUE a fs. 105, una vez finalizada, se procesaron automáticamente los lances recibidos, ordenando a los postores, por cada renglón, según el monto de sus lances, generando electrónicamente un informe final de la subasta, el que queda registrado y publicado en el respectivo "Portal de Subastas", mostrando la identidad de los oferentes participantes, a saber: VERDINI MARIANA SOLEDAD, TEAM PRO S.A. y WARMA S.A., efectuándose la notificación del citado informe a fs. 106.-----

QUE a fs. 118, dentro del plazo previsto se recibió la documental de la firma TEAM PRO S.A., según consta (Acta N° 298-2020) y a los fines de poder considerar firmes la propuesta electrónica, obrando a fs. 120/121, el Informe Técnico de la Subdirección de Control de Movilidad de la Dirección de Movilidad, en el que manifiesta que las propuestas receptadas se ajustan a lo solicitado en pliegos y los precios son corrientes de plaza. -----

QUE verificados los aspectos formales a fs. 128, la Dirección de Compras y Contrataciones produce el Informe de Preadjudicación. -----

QUE a fs. 130, la Habilitación "F", emite el Documento de Contabilidad con Afectación Preventiva N° 0004-000096 de fecha 03/05/2021, por la suma de Pesos Siete Millones Seiscientos Cincuenta y Dos Mil Ciento Setenta con Doce Centavos (\$7.652.170,12.-). -----

QUE a fs. 29 y 51 el trámite cuenta con las autorizaciones de las Secretarías de Movilidad Urbana y de Economía y Finanzas respectivamente. -----

ATENTO A ELLO, a lo dispuesto por los Arts. 8° y 11° de la Ordenanza N° 12.995 y en uso de sus atribuciones,

EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

RESUELVE:

f

M



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ARTICULO 1°.- ADJUDICASE, en los términos de los Art. 8° y Art. 11° de la Ordenanza N° 12.995 y su Reglamentación Resolución N° 23/A/2020, la Subasta Electrónica Inversa N° N° 2021/000160, para la “Adquisición de Indumentaria de Trabajo de Invierno y Verano”, con destino a la Dirección de Movilidad - Subdirección de Control de Movilidad, dependiente de la Subsecretaría de Movilidad Urbana - Secretaría de Movilidad Urbana, a favor de la firma TEAM PRO S.A. - C.U.I.T. N° 30-71197105-6, a razón de menor precio, conforme cantidades y precios indicados en ANEXO 01, que con Dos (2) fojas que forman parte de la presente y ascendiendo a un total general de Pesos Siete Millones Seiscientos Cincuenta y Dos Mil Ciento Setenta con Doce Centavos (\$ 7.652.170,12.-), en virtud de lo manifestado en los considerandos precedentes.-----

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZÁSE a la Dirección de Contaduría a emitir Documento de Compromiso por la suma total Pesos Siete Millones Seiscientos Cincuenta y Dos Mil Ciento Setenta con Doce Centavos (\$ 7.652.170,12.-), a los fines de atender el pago de la firma adjudicataria; -----

La imputación se hará conforme al siguiente detalle: -----

Afectación Preventiva N° 0004-000096 (03/05/2021)		
TEAM PRO S.A. - C.U.I.T. N° 30-71197105-6		
Partida	Partida Nombre	Importe
402.0.0.2.3.3	TEXTILES Y VESTUARIO – CONFECCIONES TEXTILES	\$ 5.922.725,08.-
402.0.0.2.3.4	TEXTILES Y VESTUARIO – CALZADO	\$ 1.259.985,18.-
402.0.0.2.3.99	TEXTILES Y VESTUARIO – OTROS TEXTILES Y VESTUARIO N.C.	\$ 187.813,96.-
402.0.0.2.3.99	TEXTILES Y VESTUARIO – OTROS TEXTILES Y VESTUARIO N.C.	\$ 281.645,90.-



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ARTICULO 3°.- AUTORIZASE, una vez producido el Devengamiento, conforme a lo establecido en el Art. 19° bis. de la Ordenanza N° 5727 y modificatorias, a emitir Orden de Pago pertinentes prevista en el art 21° de la misma normativa. -----

ARTÍCULO 4°.- PROTOCOLÍCESE, pase a la Dirección de Contaduría, para emitir el Documento de Compromiso de que se trata, tome intervención el Tribunal de Cuentas, pase a Dirección de Tesorería, Dirección de Compras y Contrataciones, por esta notifíquese, dese copia a la Dirección de Movilidad Urbana, Cumplido **ARCHÍVESE**. -----

RESOLUCIÓN

N° 000124
c.m.p


Dn. DANIEL MANSILLA
SECRETARIO DE MOVILIDAD URBANA
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA


M. GUILLERMO C. ACOSTA
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

ES COPIA

TRIBUNAL DE CUENTAS	
- 9 JUN 2021	
REVIS.	<i>[Signature]</i>
JEFE DIVIS.	
JEFE DTO.	<i>[Signature]</i>
PRO SEC.	GONZALO LLOVERAS <small>División Contrataciones Generales A/C Depto. Contrataciones Generales</small>
TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPALIDAD DE CORDOBA	

HERNANDO CIOCIOLA
DEPARTAMENTO DE CONTRATAIONES
A/C CORDOBA DEPARTAMENTAL
TRIBUNAL DE CUENTAS
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

1 8 JUN 2021

CORDOBA,
EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CORDOBA,
en la fecha, ha resuelto en la Resolución N° 124/2021.

El presidente Dr. PABLO ADRIAN VENTURUZZI
Resuelve: VISAR *el nota*



La vicepresidente Cra. MIRIAM NILDA APARICIO
Resuelve: VISAR *el nota*

El Vocal Dr. Gustavo Alfredo FERRARI
Resuelve: VISAR *9 no ta*

[Signature]
Dr. CORINA Yael FASSINA
Sec. de Fiscalización



Municipalidad
de Córdoba

Dirección de Compras y Contrataciones

Secretaría de Economía y Finanzas

Av. Marcelo T. de Alvear 120 - 9° Piso - CP 5000 - Córdoba, Argentina

Teléfono: 0351-4285600 - Int. 1930 al 1946 - www.cordoba.gob.ar

ANEXO 1

Expediente N° 040.431/20

TEAM PRO S.A. (Cuit. N° 30-71197105-6)

Reng.	Descripción	Uni. de medida	Cant.	Precio unitario	Precio total
1	UNIFORMES DE VERANO			\$ 4.690.387,51	
1.1	Chombas mangas cortas caballero - características y talles según especificaciones técnicas adjuntas.	unidades	256	\$ 2.199,32	\$ 563.025,92
1.2	Pantalones tipo cargo con pinzas masculino - características y talles según especificaciones técnicas adjuntas.	unidades	256	\$ 3.102,28	\$ 794.183,68
1.3	Chomba manga corta dama - características y talles según especificaciones técnicas adjuntas.	unidades	156	\$ 2.198,77	\$ 343.008,12
1.4	Pantalones tipo cargo con pinzas femenino - características y talles según especificaciones técnicas adjuntas.	unidades	156	\$ 3.098,70	\$ 483.397,20
1.5	Ambos de trabajo (chomba y pantalón) - características y talles según especificaciones técnicas adjuntas.	combos	56	\$ 5.303,12	\$ 296.974,72
1.6	Zapatillas de trabajo unisex - características y numero según especificaciones técnicas adjuntas.	pares	206	\$ 3.448,81	\$ 710.455,34
1.7	Zapatos de trabajo (borcegués) - características y números según especificaciones técnicas adjuntas.	pares	28	\$ 4.501,25	\$ 126.035,00
1.8	Campera unisex - características y talles según especificaciones técnicas adjuntas.	unidades	234	\$ 4.896,85	\$ 1.145.861,87
1.9	Gorras con visera - características según especificaciones técnicas adjuntas.	unidades	234	\$ 508,74	\$ 119.045,16
1.10	Mangas de seguridad - características según especificaciones técnicas adjuntas.	pares	234	\$ 463,25	\$ 108.400,50



Dr. CLAUDIO ESTEBAN FANER
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA



Municipalidad
de Córdoba

Dirección de Compras y Contrataciones

Secretaría de Economía y Finanzas

Av. Marcelo T. de Alvear 120 - 9° Piso - CP 5000 - Córdoba, Argentina

Teléfono: 0351-4285600 - Int. 1930 al 1946 - www.cordoba.gob.ar

ANEXO 1

Expediente N° 040.431/20

TEAM PRO S.A. (Cuit. N° 30-71197105-6)

2	UNIFORMES DE INVIERNO	\$ 2.961.782,61			
2.1	Camisa mangas largas caballero - características y talles según especificaciones técnicas adjuntas.	unidades	128	\$ 2.199,32	\$ 281.512,96
2.2	Pantalones tipo cargo con pinzas masculino - características y talles según especificaciones técnicas adjuntas.	unidades	128	\$ 3.102,28	\$ 397.091,84
2.3	Camisa manga larga dama - características y talles según especificaciones técnicas adjuntas.	unidades	78	\$ 2.199,32	\$ 171.546,96
2.4	Pantalón tipo cargo con pinzas femenino - características y talles según especificaciones técnicas adjuntas.	unidades	78	\$ 3.102,28	\$ 241.977,84
2.5	Ambos de trabajo (chomba y pantalón) - características y talles según especificaciones técnicas adjuntas.	combos	28	\$ 5.303,12	\$ 148.487,36
2.6	Uniformes de motorista - características según especificaciones técnicas adjuntas.	unidades	4	\$ 46.953,49	\$ 187.813,96
2.7	Zapatillas de trabajo unisex - características y numero según especificaciones técnicas adjuntas.	pares	103	\$ 3.499,78	\$ 360.477,34
2.8	Zapatos de trabajo (borcegués) - características y números según especificaciones técnicas adjuntas.	pares	14	\$ 4.501,25	\$ 63.017,50
2.9	camperas de abrigo unisex - características y talles según especificaciones técnicas adjuntas	unidades	117	\$ 4.101,23	\$ 479.843,91
2.10	chalecos de abrigo unisex - características y talles según especificaciones técnicas adjuntas	unidades	117	\$ 2.460,74	\$ 287.906,35
2.11	campera polar unisex - características y talles según especificaciones técnicas adjuntas	unidades	117	\$ 2.460,74	\$ 287.906,35
2.12	Mangas de seguridad - características según especificaciones técnicas adjuntas.	pares	117	\$ 463,25	\$ 54.200,25

TOTAL GENERAL

\$ 7.652.170,12



Dr. RAJUBIO ESTEBAN FANER
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA